

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 41058

Endoso : 0

Renovación :

Referencia : 0

SEGUROS  
EQUINOCCIAL  
TÚ DEDICASTE A VIVIR



### SECTOR PUBLICO

RUC : 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

<b>ASEGURADO :</b>	9414 - MUNICIPIO DE LOJA
<b>Dirección :</b>	JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y BOLIVAR ESQUINA
<b>AFIANZADO :</b>	386416 - CONSORCIO LOJA VERDE Y SUSTENTABLE FISCALIZACION
<b>Dirección :</b>	LOURDES SN Y 24 DE MAYO

<b>RIESGO ASEGURADO:</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>
BUEN USO DE ANTICIPO	US\$ 61,077.55	Desde: 7-2-2018 Hasta: 6-8-2018 Días: 180

PRIMA	:	US\$	1,204.82
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US\$	42.17
0.5 % SEGURO CAMPESINO	:	US\$	6.02
0 % SSC NO RETENIDO	:	US\$	0.00
DERECHOS DE EMISION	:	US\$	5.00
12 % I.V.A.	:	US\$	150.96
OTROS	:	US\$	0.00
<b>TOTAL</b>	:	<b>US\$</b>	<b>1,408.97</b>

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, **SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.** que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: **MUNICIPIO DE LOJA** que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de: **SESENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE CON 55/100 Dolares EE.UU**

le ocasione **CONSORCIO LOJA VERDE Y SUSTENTABLE FISCALIZACION**

que en adelante se llamará el Afianzado, por el buen uso del anticipo para:

**BUEN USO DE ANTICIPO PARA "FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE LOJA, PRIMERA ETAPA"**

#### ESTA POLIZA SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí expresada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado en **LOJA, 7 de FEBRERO de 2018**

El Asegurado  
1166000240001

El Contratista  
1990920172001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 50864

Endoso : 0

Renovación :

Referencia : 0

SEGUROS  
EQUINOCCIAL  
TU DEDICATE A VIVIR



### SECTOR PUBLICO

RUC : 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

**ASEGURADO :** 9414 - MUNICIPIO DE LOJA  
**Dirección :** JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y BOLIVAR ESQUINA  
**AFIANZADO :** 386416 - CONSORCIO LOJA VERDE Y SUSTENTABLE FISCALIZACION  
**Dirección :** LOURDES SN Y 24 DE MAYO

**RIESGO ASEGURADO:** FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO  
**VALOR ASEGURADO:** US\$ 30,538.78  
**VIGENCIA:** Desde: 7-2-2018 Hasta: 2-6-2019 Días: 480

PRIMA	:	US\$	1,606.42
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US\$	56.22
0.5 % SEGURO CAMPESINO	:	US\$	8.03
0 % SSC NO RETENIDO	:	US\$	0.00
DERECHOS DE EMISION	:	US\$	5.00
12 % I.V.A.	:	US\$	201.08
OTROS	:	US\$	0.00
<b>TOTAL</b>	:	<b>US\$</b>	<b>1,876.75</b>

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, **SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.** que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: **MUNICIPIO DE LOJA** que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de: **TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 78/100 Dolares EE.UU**

le ocasione **CONSORCIO LOJA VERDE Y SUSTENTABLE FISCALIZACION**

que en adelante se llamará el Afianzado, por la falta de cumplimiento del contrato celebrado para:

**FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA "FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE LOJA, PRIMERA ETAPA"**

ESTA POLIZA SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí expresada.

Transcurrido el periodo de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en **LOJA, 7 de FEBRERO de 2018**

El Asegurado  
1160000240001

El Contratista  
1990920172001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL